

Sexto.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

San Luis, 26 de mayo de 2004.—Asesor Contable, Fiscal y Laboral de la compañía, Cristina Sintés Seguí.—25.453.

AUTOBUSES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía para el día 24 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social, en Salamanca, calle Nobel, número 91, Polígono «El Montalvo», con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2003, y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—23.765.

AUTOCARES GALISUR, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el lunes, día 28 de junio del 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda, en el local social de nuestra entidad, para tratar los asuntos relacionados en el

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Cuarto.—Informe de gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los temas a tratar rogamos la asistencia y puntualidad de todos los accionistas.

En el domicilio social de la empresa se pone a disposición de los señores accionistas, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, para su examen.

Baiona, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Gabriel Martínez Rouco.—25.369.

AVESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el Club Social del Edificio Centro Colón, calle Marqués de la Ensenada

nº 16, entreplanta, a las diecinueve horas del día 12 de junio de 2004, en primera convocatoria o en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información general de todos los asuntos pendientes relativos a las distintas expropiaciones sufridas.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Acuerdo de distribución de resultados.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la gestión del administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Alberto Arenillas García.—25.433.

BENETESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 04 de mayo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el local de Juntas del Edificio Trade, Gran Vía de Carles III, 96, entresuelo, de Barcelona el próximo día 22 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, el objeto es tratar lo siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas del ejercicio económico de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y resolver sobre la aplicación y distribución del resultado, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los Señores accionistas la información y documentos correspondientes a todos los puntos del orden del día.

El accionista que no pueda asistir a la Asamblea, puede delegar su asistencia, indicando el nombre del accionista que lo representará, utilizando para esta finalidad, el documento que se acompaña y que deberá de entregar en el momento de entrar en la sala.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Mata Ferris.—23.824.

BEGUDES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2004, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Vulpellac (Girona), carretera de Girona a Palamós, kilómetro 28,3, a las dieciocho horas y quince minutos del día 18 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Vulpellac, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Sitjas Güell.—23.883.

BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, segunda planta, el día 11 de Junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Eibar, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Aitor Cobanera Rodríguez.—25.331.

BOLINCHES EXCAVACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2004 de la sociedad «Bolinches Excavaciones Industriales, S. A.», con CIF A-46598868, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, calle Centelles, 44, bajo, en la ciudad de Valencia, el día 23 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e informe de gestión y auditoría, así como la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del órgano de administración responsable, todo ello del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión del órgano de administración responsable, todo ello del ejercicio 2003, en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Bolinches Sánchez.—24.045.

BROTONS HERMANOS, S. A.

En Junta General Extraordinaria de la Mercantil Brotons Hermanos, S. A., celebrada el 15 de diciembre del 2003, acordó su disolución y liquidación, siendo su balance final de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	201.790,86
Tesorería	18.000,00
Total Activo	219.790,86
Pasivo:	
Fondos propios	219.790,86
Total Pasivo	219.790,86

Ontinyent, 20 de mayo de 2004.—Vicente Brotons Molla, el Liquidador.—25.599.

BURDIN BIDARTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la calle Alameda Urquijo, número 12 entreplanta izquierda de Bilbao, en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2004, a las 9:00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente día 12 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Bilbao, a 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel María Smith Solaún.—25.364.

CALENDAS HISPANAS, S.A.

El Consejo de Administración de Calendas Hispanas, S.A., ha acordado, con fecha de 18 de mayo de 2004, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Rosalía de Castro número 80 el día 22 de Junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quorum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegación y otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos de la Junta para el Depósito de las Cuentas e inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Remuneración de los administradores.

Sexto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Jose Arsuaga Navasqués.—23.855.

CANARVAS, S. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en sesión celebrada el 29 de enero de 2004, adoptó el acuerdo de convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 17 de junio de 2004 en la sede social, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Acuerdo, si procede, de iniciar las acciones legales oportunas, con objeto de establecer las responsabilidades jurídicas y económicas originadas por los aumentos de costes en la ejecución material de la obra Residencial Canarvas I, por los problemas surgidos en la compactación de dicha obra.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del cambio del domicilio social.

Quinto.—Examen y Aprobación, en su caso, del cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar la información pertinente en el domicilio social.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Esnaola Uribasterra.—25.477.

CANARYPLAST, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Canaryplast, S.A., en su sesión del día 25 de marzo de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, C/Guarela s/n, Km. 1.3, el día 18 de junio de 2004 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Domingo González Guerra.—23.742.

CÁNTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S. A.

(Sociedad absorbente)

BIAMER, S. A.

CONSORTIUM, S. A.

BCH HOLDING GESTIÓN, S. A.

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de «Cántabro Catalana de Inversiones, Sociedad Anónima» y el socio único de «BiAmer, Sociedad Anónima», «Consortium, Sociedad Anónima» y «BCH Holding Gestión, Sociedad Anónima» han aprobado el día 21 de mayo de 2004 por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de «BiAmer, Sociedad Anónima», «Consortium, Sociedad Anónima» y «BCH Holding Gestión, Sociedad Anónima» por parte de «Cántabro Catalana de Inversiones, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación y consecuente extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas. Todo ello al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Cantabria.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Cántabro Catalana de Inversiones, Sociedad Anónima, Valentín Toledo Gutiérrez.—El Secretario del Consejo de Administración de BiAmer, Sociedad Anónima, Carlos de Nicolás Benito.—El Administrador Solidario de Consortium, Sociedad Anónima, Antonino Ubieta Bravo.—El Administrador Único de BCH Holding Gestión, Sociedad Anónima, Antonino Ubieta Bravo.—24.841. 2.ª 27-5-2004